



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 9 Secc. IV

Lunes 30 de Enero de 2023

CONTENIDO

ESTATAL ♦ **COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL** ♦ Programa Anual de Inspecciones 2023.

MUNICIPAL ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE ÁTIL** ♦ Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
DR. ANA LUISA CHAVEZ HARO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



PROTECCIÓN CIVIL SONORA

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA ANUAL DE
INSPECCIONES 2023

Publicación electrónica
sin validez oficial

A



GOBIERNO
DE SONORA

GOBIERNO

CONTENIDO

1. **Introducción**
2. **Justificación**
3. **Marco Normativo**
4. **Objetivos**
5. **Población Objetivo**
6. **Operatividad**
 - a. Vertientes
 - b. Mecanismos de Operación
 - c. Modelo de determinación de sujetos obligados
 - d. Relación de sujetos obligados a inspeccionar.

Publicación electrónica
sin validez oficial

X
A

1.- INTRODUCCIÓN

Un Programa Anual de Inspecciones se diseña, integra y ejecuta con el fin de constatar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la constitución de Unidades Internas y a la formulación y aplicación de los Programas Internos a cargo de los establecimientos, edificaciones o inmuebles señalados en el artículo 24 en la fracción XIX de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, es un instrumento de planeación a mediano plazo, que basado en la definición de la población en atención, se establecen objetivos, líneas de acción y los recursos necesarios para definir el curso de acciones destinadas a la supervisión y verificación del cumplimiento de esquemas de protección civil de los sujetos obligados, contemplando y considerando sus bienes, la planta productiva y el entorno; determinando a su vez, los participantes, mecanismos de operación, agenda de trabajo, esquema de seguimiento y anexos definidos.

Estas acciones se establecen con el propósito de mejorar la eficacia preventiva, operativa y correctiva del Sistema Estatal de Protección Civil, de identificar y mejorar el conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta la población, promover la reducción de la vulnerabilidad física, fomentar la corresponsabilidad y coordinación de los tres niveles de gobierno, así como de los sectores social y privado, y de la población en general, impulsando una política y cultura de la protección y la autoprotección.

Este documento es el instrumento conductor de las acciones en materia de inspección y vigilancia a desarrollarse en la entidad para encausar el esfuerzo en esta temática de la Administración Pública Estatal para alcanzar los objetivos propuestos a fin de salvaguardar la integridad de la población sonorenses.

Para poder avanzar con éxito en cada uno de los rubros y responsabilidades conferidas es fundamental fortalecer el trabajo en equipo y promover la corresponsabilidad mediante una coordinación eficaz de esfuerzos entre las áreas pertenecientes a la Coordinación Estatal de Protección Civil y las instituciones de los tres niveles de Gobierno cuando así se requiera y con ello cumplir de manera eficiente con la Normatividad aplicable.

2.- JUSTIFICACIÓN

El presente programa se fundamenta en el párrafo noveno del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual determina que la seguridad Pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, lo que comprende la prevención, investigación, persecución de los delitos y la sanción de las faltas administrativas.

En la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, en su artículo 25, determina que la Coordinación Estatal de Protección Civil para cumplir con sus facultades de Inspección y vigilancia, contará con las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar el Programa Anual de Inspecciones;
- II. Realizar visitas de Inspección y Vigilancia a los establecimientos, edificaciones e inmuebles a que se refiere el artículo 24, fracción XIX y 65 de esta Ley;
- III. Inspeccionar y vigilar que se cumplan adecuadamente las condiciones de seguridad en materia de protección civil en los establecimientos, edificaciones o inmuebles del ámbito de su competencia;
- IV. Dar seguimiento a los procesos administrativos derivados de las visitas de inspección y vigilancia;
- V. Las demás funciones de inspección que señale esta Ley y otras disposiciones aplicables.

En el Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, en su artículo 121, define que en cuanto a inspección, control y vigilancia corresponderá a la Coordinación Estatal.

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia la debida observancia de la Ley, del presente Reglamento y demás disposiciones aplicables;
- II. Promover las medidas correctivas, de seguridad y las demás acciones preventivas que sean necesarias para garantizar la integridad personal de ocupantes y usuarios de edificios o instalaciones que, por su clasificación de alto riesgo o por su ocupación masiva, puedan afectar a un importante sector de la población en una emergencia;
- III. Solicitar a las autoridades competentes, la ejecución de alguna o algunas de las medidas de seguridad aplicables, o aplicarlas de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Además en su artículo 122, especifica que la Coordinación Estatal podrá efectuar las inspecciones siempre que lo considere necesario, vigilando el cumplimiento de las medidas preventivas y de seguridad requeridas para eliminar o mitigar los riesgos, asimismo en el artículo 123 establece que las personas con quienes se atienda una visita de inspección deberán proporcionar todas las facilidades necesarias al personal que se identifique y acredite con la orden por escrito suscrita por el Coordinador Estatal de la Coordinación Estatal de Protección Civil o, en las ausencias temporales de éste, por quién quede como encargado de despacho, de conformidad con las disposiciones aplicables.

En el mismo Reglamento en su Artículo 124, puntualiza que, en cuanto al procedimiento de inspección, las medidas de seguridad y sanciones aplicables por parte de las autoridades en

materia de Protección Civil y los recursos procedentes contra los actos que emitan éstas, se acatará a lo dispuesto por la Ley de Protección Civil del Estado de Sonora, y demás normatividad aplicable.

Además se señala en el artículo 125 que de acuerdo con lo establecido en el artículo 91 de la Ley, cuando las condiciones enfrentadas ante una situación de emergencia que constituyan un riesgo inminente, que se tenga que actuar con premura, reportados mediante el Sistema de Información Telefónica (SIT), por correo electrónico, o cualquier otro medio ante la Coordinación Estatal de Protección Civil, ésta podrá ser atendida a través del personal adscrito a la Dirección Técnica de Atención a Emergencias y Desastres como primer respondiente, cuando la situación así lo requiera, con el levantamiento del acta circunstanciada correspondiente; en la cual se asentarán los hechos que dieron origen a la situación de riesgo de la cual se tuvo conocimiento, indicando claramente el lugar, la fecha, las personas que intervinieron en la diligencia, el motivo o causa que generó la situación de riesgo o emergencia, así como las medidas de seguridad que se implementaron ante tal situación, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de Protección Civil.

De igual manera, en los casos de emergencia en los que sea necesario que intervenga o apoye el personal adscrito a la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Coordinación Estatal, este podrá atender el desarrollo de la diligencia con el levantamiento del acta circunstanciada correspondiente, con las características antes señaladas.

3.- MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley General de Protección Civil.
- Ley de Protección Civil del Estado de Sonora
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley "5 de junio" que regula la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado de sonora (B. Oficial Núm. 6, sección II, de fecha 18 de julio de 2013).
- Ley No. 40 de Planeación del Estado De Sonora (B. Oficial No. 10 De Fecha 2 De febrero De 1984).
- Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.
- Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Sonora.
- Ley de Obras Públicas y Servicios para el Estado De Sonora (B. Oficial Núm. 18, Sección I, de 1 de marzo de 2007).
- Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Sonora.
- Reglamento Interior de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

- Reglamento de la Ley 5 de Junio.
- NOM-026-STPS-2008, colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-003-SEGOB-2011, señales y avisos para protección civil. - colores, formas y símbolos a utilizar.
- NOM-018-STPS-2000, sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-006-SEGOB-2015, tsunamis. - características y especificaciones de prevención, alertamiento y evacuación.
- NOM-008-SEGOB-2015, personas con discapacidad. - acciones de prevención, y condiciones de seguridad en materia de protección civil en situación de emergencia o desastre.
- NOM-009-SEGOB-2015, medidas de previsión y mitigación de riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta.
- TRES-004-UEPC-2016, para la elaboración de diagnósticos de riesgo.
- TRES-005-UEPC-2017, para la conformación de la unidad interna de protección civil, así como la elaboración e instrumentación del programa interno de protección civil para instituciones educativas tipo básico nivel preescolar.
- TRES-002-UEPC-2009, para la conformación de la unidad interna y elaboración e instrumentación del programa interno de protección civil.
- TRES-003-UEPC-2016, establece los lineamientos y especificaciones para la conformación de la unidad interna de protección civil y elaboración y revalidación del programa interno de protección civil de los centros de desarrollo integral infantil (CEDII).
- TRES-001-UEPC-2019, establece los lineamientos y especificaciones para la elaboración de diagnósticos de riesgo integrales especializados para la distribución de prolíferos, gas natural y gas licuado de petróleo. A

4.- OBJETIVOS

Objetivo General

Garantizar un eficiente proceso de diseño, ejecución y control del esquema de inspección y vigilancia para constatar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la constitución de Unidades Internas y a la formulación y aplicación de los programas internos a cargo de los establecimientos, edificaciones o inmuebles señalados en el artículo 24 en la fracción XIX de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora en el marco de las atribuciones de la Coordinación Estatal Protección Civil.

Objetivos específicos

- Establecer esquema de diseño, integración y mecanismos de operación de inspección y vigilancia considerando factores básicos como análisis de programas internos de protección civil, nivel de riesgo y rubros donde se establezcan los giros de cada uno de los sujetos obligados.
- Dar seguimiento y evaluar de manera sistemática y general los mecanismos de inspección y vigilancia y su cumplimiento de manera cualitativa y cuantitativa conforme a lo estipulado en la Normatividad vigente.
- Establecer mecanismos de coordinación institucional, transversalidad y de fortalecimiento con instancias de los tres niveles de Gobierno para efficientar la operatividad y el cumplimiento de la Normatividad vigente.

5.- POBLACIÓN OBJETIVO

El artículo 65 de la Ley de Protección Civil señala lo siguiente:

Los propietarios, poseedores, administradores o encargados de establecimientos, edificaciones o inmuebles a los que se refieren la fracción XI del artículo 8 y la fracción XIX del artículo 24 de esta Ley, que por su uso y destino concentren o reciban una afluencia masiva de personas, o que representen un riesgo para la población, están obligados a contar con una Unidad Interna y a elaborar un Programa Interno, en los términos de esta Ley y su Reglamento, dicho Programa Interno deberá ser presentado ante las autoridades de protección civil competentes para su dictamen y, en su caso, aprobación y deberá revalidarse anualmente.

Las personas físicas, morales, dependencias de la administración pública estatal y municipal que por sus actividades o excepcionalmente manejen, almacenen, transporten, distribuyan y utilicen materiales peligrosos, hidrocarburos, combustibles y explosivos en la entidad, deberán de presentar ante la Coordinación Estatal el correspondiente Programa Interno de Protección Civil y la conformación de la Unidad Interna de Protección Civil.

Asimismo, las personas indicadas en los párrafos anteriores de este artículo, y el artículo 71 de esta ley, están obligadas a presentar un dictamen técnico o peritaje estructural, cuando a consideración de las autoridades en materia de protección civil, se podrían haber afectado o dañado las condiciones estructurales de los establecimientos, edificaciones, inmuebles y sistemas

de transporte por duetos, por la presencia de algún agente perturbador.

Asimismo, conforme al primer párrafo de este artículo, están obligadas las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, contempladas en los artículos 42 y 47 de esta Ley.

6.- OPERATIVIDAD

a) Vertientes

Las visitas podrán ser ordinarias o extraordinarias, las primeras se efectuarán conforme al programa anual de inspecciones, mientras que las segundas se realizarán en cualquier momento.

TIPO DE VISITAS	ORIGEN
ORDINARIAS	Conforme al programa anual de inspecciones con programa interno de protección civil
	Conforme al programa anual de inspecciones derivada de un esquema de inspección dirigida a sujetos obligados sin programa interno de protección civil
EXTRAORDINARIAS	Derivada de una emergencia
	Derivada de una instrucción de un juez
	Derivada de un factor de horario inhábil
	Derivada de una solicitud de la ciudadanía por cualquier medio
	Derivada de una revisión producto del seguimiento a la presentación de un diagnóstico de riesgo

b) Mecanismos de Operación

La ejecución de una inspección está determinada en el Manual de Procedimientos autorizado por la Secretaría de la Contraloría General y en este se define las actividades que se llevan a cabo, los responsables de cada actividad, el inventario de registros y el subproceso del cual emana.

c) Modelo de determinación de sujetos obligados

Se establecerá un mecanismo de definición de sujetos obligados a inspeccionar en base los siguientes criterios:

1.- Nivel de riesgo

NIVEL DE RIESGO	ESCALA DE VALOR	PONDERACIÓN
ALTO	10	45%
MEDIO	8	45%
BAJO	6	45%

2.- Rubro o giro

No.	RUBRO	ESCALA DE VALOR	PONDERACIÓN
	Centros de Desarrollo Integral Infantil, guarderías, estancias infantiles y centros de desarrollo para infantes, albergues y casas de apoyo para personas con discapacidad o adultos mayores, de los sectores público, privado y social	10	10%
	Instituciones educativas de los sectores público o privado, en todos sus niveles.		
	Edificaciones para almacenamiento, distribución, utilización o expendio de hidrocarburos, combustibles, explosivos y materiales peligrosos.		
	Otros que por sus características y magnitud sean similares a los mencionados en los incisos anteriores, con un área mayor a mil quinientos metros cuadrados o que tengan una afluencia masiva de personas o representen un riesgo de daños para la población.		
5	Industrias, talleres o bodegas.	8	10%
6	Maternidades, hospitales, centros médicos, clínicas y puestos de socorro, del sector público y privado		
7	Viviendas y edificaciones con habitaciones colectivas para más de cincuenta personas, como asilos, conventos, internados, fraternidades, hoteles, moteles, condominios, campamentos turísticos y centros vacacionales		
8	Conjuntos habitacionales que tengan la capacidad de alojar a 1 o más familias		
9	Oficinas públicas o privadas.		

9	Cinemas, teatros, auditorios, gimnasios, estadios, arenas, autódromos, plazas de toros, hipódromos y velódromos.	6	10%
9	Casinos, centros nocturnos, discotecas o salones de baile.		
9	Centros comerciales, mercados, supermercados, bodegas, depósitos de cosas o mercaderías y tiendas departamentales		

No.	RUBRO	ESCALA DE VALOR	PONDERACIÓN
13	Granjas para ganadería, porcicultura, avicultura, cunicultura y apicultura	4	10%
14	Parques, plazas, centros o clubes sociales o deportivos y balnearios		
15	Templos y demás edificios destinados al culto		
16	Museos, galerías de arte, centros de exposición, salas de conferencias y bibliotecas	2	10%
17	Terminales y estaciones de ferrocarriles, de transporte de carga, de transporte de pasajeros urbanos y foráneos y aeropuertos.		
18	Centrales de correos, teléfonos, telegratos, estaciones y torres de radio, televisión y sistemas de microondas.		

3.- Análisis de Programa Interno

Se revisará el estado actual del Programa Interno de Protección Civil en referencia a las observaciones si estas se emitieron y en su caso de qué forma se solventaron.

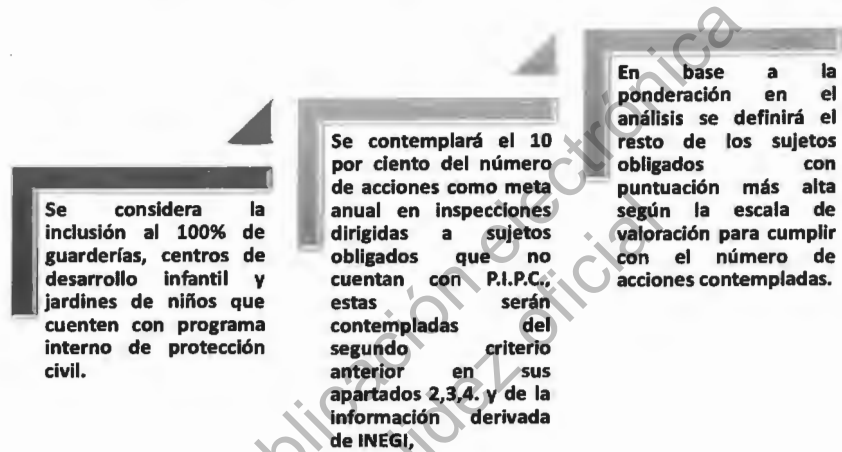
OBSERVACIONES EN P.I.P.C.	ESCALA DE VALOR	PONDERACIÓN
Se emitieron observaciones	10	20%
No se emitieron observaciones	5	20%

4.- Antecedentes

Se analizará si en el caso del sujeto obligado o en el inmueble haya sucedido un evento extraordinario en referencia al cumplimiento del mismo Programa Interno de Protección Civil, esto mediante el consenso de las áreas adscritas a la Coordinación Estatal de Protección Civil.

ANTECEDENTES EN P.I.P.C.	ESCALA DE VALOR	PONDERACIÓN
Existieron o se presentaron eventos derivados de una aplicación del P.I.P.C.	10	25%
No existieron o se presentaron eventos derivados de una aplicación del P.I.P.C.	5	25%

La definición de los sujetos obligados se definirá de la siguiente manera en orden de prioridad:



Las inspecciones extraordinarias se contemplan de manera general ya que estas se derivan de situaciones ajenas y sin posibilidad de precisar fecha y momento de ejecución.

d) Relación de sujetos obligados a inspeccionar

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL				
No.	GIRO	INMUEBLE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1	CAI	GUARDERIA MUNDO MÁGICO, S.C.	CALLE 12 S/N, COLONIA CENTRO	AGUA PRIETA
2	CAI	ESTANCIA INFANTIL RAYITO DE SOL	CALLE 11 AVENIDA 12 Y 13 # 1278, COLONIA CENTRO	AGUA PRIETA
3	CAI	ESTANCIA INFANTIL PIOLÍN	CALLE 29 Y 30, AVENIDA 9 Y 10, # 948	AGUA PRIETA
4	CAI	GUARDERIA MUNDO INFANTIL DE AGUA PRIETA S.C.	CALLE 36 Y 38, AVENIDA 12 Y 13, # 3650, COLONIA PUEBLO NUEVO	AGUA PRIETA
5	CAI	GUARDERIA ORDINARIA 001 DE AGUA PRIETA	CALLE 10 # 1947 ENTRE AVENIDA 19 Y 20, COLONIA CENTRO	AGUA PRIETA
6	CAI	ESTANCIA INFANTIL MI CASTILLITO	MARIANO JIMÉNEZ MALDONADO # 72, COLONIA BICENTENARIO	ÁLAMOS
7	CAI	ESTANCIA INFANTIL ILLI USI TUTULI	AVENIDA PRESA DE LA ANGOSTURA S/N, ENTRE HIDALGO Y 5 DE MAYO, COLONIA VILLA JUAREZ	BENITO JUAREZ
8	CAI	MUNDO PEQUEÑO ESTANCIA INFANTIL A.C.	CALLE TERCERA # 201 OESTE Y AVENIDA O ESQUINA, COLONIA CENTRO	CABORCA
9	CAI	CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL, CADI DIF CABORCA	CALLE 15 S/N ENTRE AVENIDAS N Y P, COLONIA DEPORTIVA	CABORCA
10	CAI	ESTANCIA INFANTIL PEKES S.C.	CALLE DURANGO # 210 NORTE COL. CENTRO	CAJEME
11	CAI	CEDII GUARDERIA INFANTIL PININOS II, S.C.	VERACRUZ #829 SUR, COLONIA CENTRO	CAJEME
12	CAI	GUARDERIA INFANTIL PININOS I, S.C.	ZACATECAS #159 SUR, COLONIA CENTRO	CAJEME
13	CAI	SERVICIOS DE ATENCION Y DESARROLLO INFANTIL S.C., GUARDERIA INFANTIL SADI	CALLE SINALOA # 324 NORTE, COLONIA CENTRO	CAJEME
14	CAI	GUARDERIA CDI 44 CIUDAD OBREGÓN, CDI 51 U-0117	CALLE EGIPTO # 1310 ENTRE SUDAN Y NAIBORI, FRACCIONAMIENTO ALAMEDA	CAJEME
15	CAI	GUARDERIA CDI 44 CIUDAD OBREGÓN, S.C., U-0385	CALLE HERREROS # 902 SUR, ESQUINA CON OBREROS, PARQUE INDUSTRIAL	CAJEME
16	CAI	GUARDERIA INTEGRADORA ESTRELLITAS DE COLORES Y-0035, CDI 44 DE CIUDAD OBREGÓN	BLVD. RODOLFO ELÍAS CALLES # 2501, COLONIA LAS BRISA	CAJEME
17	CAI	GUARDERIA MI PEQUEÑO MUNDO (SERVICIOS SOFE, S.C.)	MISIÓN DE SANTA INÉS ENTRE SAN ANTONIO Y SANTA BÁRBARA # 1109, COLONIA LA MISIÓN	CAJEME
18	CAI	GUARDERIA PARTICIPATIVA CANACO, A.C. CANACO 2	CALLE GUILLERMO PRIETO # 263 COLONIA CORTINAS	CAJEME

19	CAI	SERVICIOS INFANTILES DE CALIDAD S.C. GUARDERIA UNIVERSO INFANTIL	CALLE AURELIANO ANAYA # 237 PTE., COLONIA LA CORTINA	CAJEME
20	CAI	CEDII ESTANCIA INFANTIL CARIÑOSITOS	EJERCITO NACIONAL # 707 COLONIA RUSSO VOGUEL	CAJEME
21	CAI	CADI 3, CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL N° 3 DR. ALFONSO ALCARAZ VALENZUELA	PÉTALO Y ESTAMBRE S/N FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA	CAJEME
22	CAI	CADI 2, CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL N° 2 ALMA CASTELO DE BOURS	QUERÉTARO # 525 ENTRE YAQUI Y MAYO, COLONIA CUAUHTEMOC	CAJEME
23	CAI	ESTANCIA INFANTIL KUBOS	CALLE TLAXCALA # 609 ENTRE JESÚS GARCÍA Y NIÑOS HÉROES, COLONIA CENTRO	CAJEME
24	CAI	ESTANCIA INFANTIL ABEJITAS	JESUS GARCÍA # 2512, COLONIA VILLAS DEL NAINARI	CAJEME
25	CAI	GUARDERIA ORDINARIA 002 DE CIUDAD OBREGÓN	CALLE SINALOA ENTRE MORELOS Y YAQUI # 451 NORTE, COLONIA CENTRO	CAJEME
26	CAI	GUARDERIA ORDINARIA 001 DE CIUDAD OBREGÓN	PROLONGACIÓN GUERRERO S/N, COLONIA BELLA VISTA	CAJEME
27	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL N° 3 CAI	CALLE MISION BALCANES Y MONTES KILIMANJARO S/N, COLONIA DEL LAGO	CAJEME
28	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL IDEAS	CALLE SONORA # 880 ENTRE 6 DE ABRIL Y NICOLÁS BRAVO	CAJEME
29	CAI	ESTANCIA PARA EL BIENESTAR YD DESARROLLO INFANTIL N° 78, PROFA. JUDITH CARRANZA GUZMÁN	CALLE SINALOA ENTRE YAQUI Y MAYO # 544 ENTRE YAQUI Y MAYO, COLONIA ZONA NORTE	CAJEME
30	CAI	CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL N° 1 ÁNGELA T. GÁNDARA, CADI 1	CALLE JESÚS GARCÍA # 639 ESQUINA CON COAHUILA, COLONIA CENTRO	CAJEME
31	CAI	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONISTAS DE CIUDAD OBREGÓN, A.C., GUARDERIA CARRUSEL U-0946	CALLE PUEBLA # 620 SUR, COLONIA CENTRO	CAJEME
32	CAI	CEDII MANITAS MÁGICAS, ESTANCIA INFANTIL	COAHUILA # 742 ENTRE PASEO DE LA LOMA Y PASEO DEL VALLE, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA	CAJEME
33	CAI	ESTANCIA INFANTIL MUNDO DE JUGUETE	CALLE VALLE DEL CÁRTAMO # 1403 ENTRE YOREME Y PASEO MIRAVALLE, COLONIA VALLE DORADO	CAJEME
34	CAI	GUARDERIA CENTRO DE APOYO INFANTIL S.C., MITZY	BLVD. LÁZARO GUTIÉRREZ DE LARA S/N, COL. CENTRO	CANANEA
35	CAI	GUARDERIA VECINAL COMUNITARIA MAQUILA TETAKAWI S.C.	CARRETERA INT. KM 1969 GUADALAJARA - NOGALES, SN, SECTOR ORIENTE KM 2	EMPALME
36	CAI	GUARDERIA COMUNITARIA PEKE'S S.C.	AVENIDA PRIMERO DE MAYO LOTE 9 Y 10 MANZANA 52, COLONIA MODERNA	EMPALME
37	CAI	GUARDERIA LA CASA BONITA S.C.	AVENIDA SERDAN # 656 PONIENTE, COLONIA CENTRO	GUAYMAS
38	CAI	GUARDERIA CASTILANDIA	CALLE 10 Y 11 AVENIDA 8 # 515, COLONIA SAN VICENTE	GUAYMAS

39	CAI	CENDII EMILIANO ZAPATA, SERVIR A GUAYMAS A.C.	CALLE SIN NOMBRE, MANZANA 16, LOTE 63, COLONIA AMPLIACION INDEPENDENCIA	GUAYMAS
40	CAI	ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL N° 89	CALLE 15 Y AVENIDA SERDAN # 103, COLONIA CENTRO	GUAYMAS
41	CAI	ESTANCIA INFANTIL MUNDO DE JUGUETES	AVENIDA 4 CALLE 8 # 393, COLONIA SAN VICENTE	GUAYMAS
42	CAI	GUARDERIA COMUNITARIA ARCO IRIS S.C.	BLVD. GARCIA LOPEZ # 919 COLONIA GUADALUPE	GUAYMAS
43	CAI	GUARERIA NEMO S.C.	MAR DE CORTEZ # 2, BLVD. DIANA LAURA RIOJAS, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	GUAYMAS
44	CAI	ESTANCIA INFANTIL MUNDO MAGICO	BLVD. DIANA LAURA RIOJAS # 8, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	GUAYMAS
45	CAI	ESTANCIA INFANTIL MI PEQUEÑO BEBE	CALLE 13, AVENIDA 4 ESQUINA S/N, COLONIA YUCATAN	GUAYMAS
46	CAI	ESTANCIA INFANTIL LAS VILLAS	AVENIDA DEL VIGIA # 16, COLONIA LAS VILLAS	GUAYMAS
47	CAI	ESTANCIA INFANTIL KINDER EL PARAISO S.C.	CALLE NAYARIT # 211 ESQUINA CON CALLE GENERAL ANTONIO VILLARREAL COL. COUNTRY CLUB	HERMOSILLO
48	CAI	ESTANCIA INFANTIL SONRISITAS	BLVD. ANTONIO DE QUIROGA # 201, COLONIA EL LLANO	HERMOSILLO
49	CAI	CEDII ESTANCIA DE DESARROLLO INFANTIL S.C.	PLAZA CENTENARIO # 14 ENTRE OAXACA Y NIÑOS HEROES COL CENTRO	HERMOSILLO
50	CAI	GUARDERIA DEL RIO S.C.	GALEANA # 123-B, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
51	CAI	GUARDERIA PEQUEÑOS GIGANTES S.C.	NACORJ GRANDE # 49 ESQUINA CON ARIZONA COLONIA JACINTO LOPEZ	HERMOSILLO
52	CAI	GUARDERIA DEL CENTRO S.C.	EVERARDO MONROY # 248 COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
53	CAI	GUARDERIA MOMENTOS FELICES S.C.	TAMAULIPAS # 110 ESQUINA CON 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 5 DE MAYO	HERMOSILLO
54	CAI	EDUCACION Y DESARROLLO INFANTIL S.C., EDI	GASPAR LUKEN # 785 ESQUINA CON AGUSTIN DEL CAMPO COLONIA SAN BOSCO	HERMOSILLO
55	CAI	JUEGOS Y SONRISAS GUARDERIA A.C.	FRAY HERMENEGILDO RANGEL LUGO # 100, COLONIA 5 DE MAYO	HERMOSILLO
56	CAI	GUARDERIA CAMINANDO CONTIGO, S.C.	CALLE AMERICA # 118 ENTRE NAYARIT Y VERACRUZ COLONIA SAN BENITO	HERMOSILLO
57	CAI	ESTANCIA INFANTIL NUEVO DIA, S.C.	CALLE MANUEL ALTAMIRANO # 620 COLONIA MARTIRES DE CANANEA	HERMOSILLO
58	CAI	ESTANCIA INFANTIL PASITOS ADELANTE S.C.	BLVD. CAMINO DEL SERI # 293, COLONIA LAS PRADERAS	HERMOSILLO
59	CAI	CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA BABY GYM	PRIMO DE VERDAD # 16 ENTRE BLVD. MORELOS Y GOMEZ FARIAS, COLONIA CONSTITUCION	HERMOSILLO

60	CAI	CENTRO DE FORMACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ S.C., CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PILCALLY	GUADALUPE VICTORIA # 12 ESQUINA CON SAN LUIS POTOSI, COLONIA SAN BENITO	HERMOSILLO
61	CAI	INSTITUTO CAMPO GRANDE A.C. PREESCOLAR CAMPO GRANDE	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIÓ S/N, COLONIA EL LLANO	HERMOSILLO
62	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PICASSO	DR. PALIZA # 56 ENTRE CAMPODÓNICO Y LONDRES, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
63	CAI	IDEAS EN FORMACION HUMANA IFH S.C. (LICEO JOHN AMOS COMENIUS)	CALLE CENTENARIO # 95 SUR, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
64	CAI	CEDII ESTANCIA INFANTIL MI ESTRELLITA	CERRO DE LAS CONCHAS # 74 ENTRE REPUBLICA DE PANAMA Y TEPOCA, COLONIA SONACER	HERMOSILLO
65	CAI	CASA ESPERANZA PARA NIÑOS, I.A.P.	CALLE ROMULO GORDOVA S/N, COLONIA SAN PEDRO	HERMOSILLO
66	CAI	GUARDERIA ORDINARIA 001 DE HERMOSILLO	BOULEVARD JOSE MARIA MORELOS S/N ENTRE ISIDRO OLVERA Y JUSTO SIERRA, COLONIA MODELO	HERMOSILLO
67	CAI	ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL N° 66	CALLE GENERAL PINA # 103 ENTRE AGUASCALIENTES Y TLAXCALA, COLONIA SAN BENITO	HERMOSILLO
68	CAI	ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL N° 120	CALLE NARANJO # 35 ENTRE TAMAULIPAS Y ZACATECAS, COLONIA SAN BENITO	HERMOSILLO
69	CAI	CEDII ESTANCIA INFANTIL PEQUEÑAS SONRISAS	CALLE OLIVENZA # 36 ESQUINA CON IBEROS, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL, SECCION DIAMANTE	HERMOSILLO
70	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL N° 2 CAI	CALLE UNO Y AVENIDA DIEZ, COLONIA SACRAMENTO RESIDENCIAL	HERMOSILLO
71	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL N° 1 CAI	DR. JOSE MIRO ABELLA S/N Y CALZADA DE LOS ANGELES, COLONIA LAS QUINTAS	HERMOSILLO
72	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL N° 5 CAI	NAVOJOA Y BABILONIA, COLONIA SAN FRANCISCO	HERMOSILLO
73	CAI	ESTANCIA INFANTIL JARDIN DE VALVIC	PASEO DE LOS ARENALES # 55 ENTRE CALLE LAZARO MERCADO Y CALLE FLOR DE LIRO, FRACC. VALLE DORADO	HERMOSILLO
74	CAI	CENDI CRECIENDO JUNTOS	MARTIRES DE CANANEA # 341 ENTRE REFORMA Y MONTEVERDE, COLONIA LEY 57	HERMOSILLO
75	CAI	ESTANCIA INFANTIL PASITOS	JUAN JOSE RIOS # 54, ESQUINA FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA, COLONIA PERIODISTA	HERMOSILLO
76	CAI	ESTANCIA INFANTIL EL MUNDO DE ANDRE	SAN MARIANO # 133 ENTRE CALLE SANTA SOFIA Y SANTA VALENTINA, COLONIA PASEO SAN ANGEL	HERMOSILLO
77	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL N° 4 (CAI)	12 DE OCTUBRE Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO S/N, COLONIA LEY 67	HERMOSILLO
78	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL VIVIR TIENDO ESTANCIA INFANTIL	CALLE OCASO # 539 ENTRE CALLE OLIVARES Y LOPEZ DEL CASTILLO, COLONIA ATARDECERES	HERMOSILLO
79	CAI	ESTANCIA INFANTIL MIS PRIMERAS SONRISAS	BLVD. LUIS ENCINAS JOHNSON # 480, ENTRE BLVD. LOS NARANJOS	HERMOSILLO

			Y CALLE ROYAL, COLONIA LOS NARANJOS	
80	CAI	ESTANCIA INFANTIL CDI ANGELITOS INQUIETOS	HERMOSILLO # 1 Y BLVD. LAS LOMAS, COLONIA REAL DEL PARQUE	HERMOSILLO
81	CAI	SENDERO PREESCOLAR FEP S.C.	CALZADA DE LOS ANGELES # 157, COLONIA LOS PORTALES	HERMOSILLO
82	CAI	GARY ESTANCIA INFANTIL	IGNACIO HERNANDEZ # 91 ESQUINA BLVD. GOMEZ FARIAS, COLONIA LOMA LINDA	HERMOSILLO
83	CAI	PREESCOLAR APRENDIENDO A CRECER S.C.	AVENIDA DR. AGUILAR #150 ENTRE SAHUARIPA Y MADRID, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO	HERMOSILLO
84	CAI	INSTITUTO EDUCATIVO BILINGUE LOGRA S.C., LOGRA INSTITUTO MULTICULTURAL	BLVD. CARLOS QUINTERO ARCE # 78, COLONIA NAZAREO RESIDENCIAL	HERMOSILLO
85	CAI	CEDII ESTANCIA INFANTIL MI SOLECITO	AVENIDA 3RA PRIVADA DE YAÑEZ # 7 ENTRE YAÑEZ Y GARMENDIA, COLONIA MODELO	HERMOSILLO
86	CAI	PREESCOLAR CREATIVO BILINGUE	CALLE DE LA PAZ # 13, ENTRE BOULEVARD DEL RETIRO Y CALLE PASEO DE LOS JARDINES, COLONIA VALLE ESCONDIDO	HERMOSILLO
87	CAI	ESTANCIA INFANTIL APRENDER JUGANDO	CALLE MATEO RAMIREZ # 17, ENTRE BLVD. MORELOS Y BLVD. GOMEZ FARIAS, COLONIA CONSTITUCION	HERMOSILLO
88	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL KIDS R KIDS	CALLE JOSE RAMON FERNANDEZ # 608 ESQUINA CON CALLE HERMINIO CISCOMANI CECCO, COLONIA PITIC	HERMOSILLO
89	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL JUGANDO, JUGANDO CENTRO DE ATENCION INFANTIL, S.C.	GASTÓN MADRID # 60, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
90	CAI	LEGNA CUIDADO INFANTIL	CALLE PUEBLO DE ALAMOS # 338 ENTRE MONTEVERDE Y REFORMA, COLONIA JACINTO LÓPEZ	HERMOSILLO
91	CAI	ESTANCIA INFANTIL A MAS CENTRO S.C., SAN JOSE LEARNING COMMUNITY	CALLE SALAMANCA # 215, COLONIA LAS RIBERAS	HERMOSILLO
92	CAI	COLEGIO BICULTURAL TERRAVENTURA, S.C., CENTRO ACADÉMICO Y DEPORTIVO TERRA	RETORNO MATIGNON # 2, COLONIA MONTECARLO	HERMOSILLO
93	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL CDI PETUNIA	AVENIDA 10 # 86 ESQUINA CALLE TRES, COLONIA BUGAMBILIAS	HERMOSILLO
94	CAI	INSTITUTO PEQUES EN ACCIÓN	BLVD. NAVARRETE Y PASEO SANTA FE # 454, COLONIA RESIDENCIAL NAVARRETE	HERMOSILLO
95	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UNI SON	GALEANA S/N ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y DR. NORIEGA, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
96	CAI	CENTRO EDUCATIVO DE SONORA S.C., GYMBOREE-KINDERGYM	AVENIDA DOCTOR BOURLAUG # 7, ENTRE CALLE CAPRI Y NÁPOLES, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO	HERMOSILLO



97	CAI	CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL UNACARI	PERIFÉRICO ORIENTE # 15 ENTRE BLVD. FRANCISCO SERNA Y BOULEVARD LUIS ENCINAS, COLONIA LOS NARANJOS	HERMOSILLO
98	CAI	ESTANCIA INFANTIL HUGS INC	CALLE VILLA DE ARIZPE # 25, COLONIA RESIDENCIAL DE ANZA	HERMOSILLO
99	CAI	GUARDERIA CARRUSEL MÁGICO, SERVICIOS ESPECIALIZADOS GNO SONORA, S.C.	SAN JOSÉ DE GRACIA # 779 ESQUINA CON CALLE QUEROBABI, COLONIA SOLIDARIDAD	HERMOSILLO
100	CAI	GUARDERIA FUTURO MEJOR S.C.	JOSÉ MARÍA ESCRIBA # 51 ENTRE LUCRECIA RUIZ DE AYÓN Y LUZ VALENCIA, COLONIA VILLAS DEL PALMAR	HERMOSILLO
101	CAI	CEDII CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL CAMINITO FELIZ S.C.	BOULEVARD SERNA # 1 COLONIA LAS PALMAS	HERMOSILLO
102	CAI	GUARDERIA APRENDIENDO A CRECER S.C.	DR. PESQUEIRA # 63 ESQUINA CAMPODÓNICO, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
103	CAI	ESTANCIA INFANTIL LOS PEQUES, DESARROLLO ACTIVO FARMACEUTICO S.C.	AVENIDA TONATIUH # 306, COLONIA VALLE DEL MÁRQUEZ	HERMOSILLO
104	CAI	ESTANCIA INFANTIL KÍNDER EL PARAÍSO S.C.	BLVD. LAS TORRES # 204, COLONIA LAS VISTAS	HERMOSILLO
105	CAI	GUARDERIA APRENDIENDO A CRECER S.C.	CALLE TRES # 230 Y PODER LEGISLATIVO, COL. MISIÓN DEL SOL	HERMOSILLO
106	CAI	GUARDERIA APRENDIENDO A CRECER II S.C.	DE LA PLATA # 77, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL	HERMOSILLO
107	CAI	GUARDERIA DULCE DESPERTAR A.C.	ALFONSO AGUAYO CARRILLO # 16 ENTRE CALZADA PEDRO VILLEGAS CALZADA DE GUADALUPE, COLONIA CASA BLANCA	HERMOSILLO
108	CAI	CENTINELA DE ORIENTACIÓN Y APOYO S.A. DE C.V. GUARDERIA LAS QUINTAS	BLVD. LAS QUINTAS # 387 ENTRE PASEO RIO SONORA Y CALLE CANTARES, COLONIA VILLA BONITA	HERMOSILLO
109	CAI	COMUNIDAD EDUCATIVA BAMBÚ MONTESSORI	CALLE DR. JOSÉ MIRO ABELLA # 20 ENTRE CALZADA DE LOS ÁNGELES Y SAN BERNARDINO, COLONIA CASA GRANDE	HERMOSILLO
110	CAI	ESTANCIA INFANTIL LACTANTITOS	ALBERTO GUTIÉRREZ # 226 ENTRE REFORMA Y GUADALUPE VICTORIA, COLONIA BALDERRAMA	HERMOSILLO
111	CAI	CAMBRIDGE HILLS COLEGIO BICULTURAL, S.C.	BOULEVARD PASEO RIO SONORA # 128 ENTRE BOULEVARD LAS QUINTAS Y PROLONGACIÓN DOMINGO OLIVARES, COLONIA LA VERBENA	HERMOSILLO
112	CAI	ESTANCIA INFANTIL ESMERALDA	CALLE VICENTE GUERRERO # 8, ESQUINA CON CALLEJÓN CHAPINGO Y CALLEJÓN 4, COLONIA LA VICTORIA	HERMOSILLO
113	CAI	ESTANCIA INFANTIL LA FUENTE	CALLE TIZOC # 238, COLONIA VALLE DEL MÁRQUEZ	HERMOSILLO
114	CAI	CEDII PINCELES	PUEBLO DEL SOL # 119, SECCIÓN ALBINA, CERRADA PUEBLO DEL	HERMOSILLO

Handwritten marks: a checkmark and a vertical line.

			SOL, FRACCIONAMIENTO PUEBLITOS	
115	CAI	ESTANCIA INFANTIL COLIBRÍ	CALLE BLANCA # 53 ENTRE CERRADA DEL LLANO Y LLANO VERDE, COLONIA EL LLANO VERDE	HERMOSILLO
116	CAI	JARDÍN DE NIÑOS CENEDI	CALLE OCAMPO # 421 ENTRE LAS CALLES ALDAMA Y 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
117	CAI	INSTITUTO BICULTURAL ORLANDO, S.C.	CALLE JOSÉ CARMELO # 123 ENTRE GENERAL BERNARDO REYES Y NARANJO, COLONIA BALDERRAMA	HERMOSILLO
118	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 2 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	CALLE JESÚS MARÍA ÁVILA S/N ENTRE PEDRO MORENO Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS	HERMOSILLO
119	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N° 1 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	CALLE DR. AGUILAR # 64 ENTRE CAMPODÓNICO Y MARSELLA, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
120	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL (CEDII) PEQUEÑOS ARTISTAS	CALLE EMILIO BERAUD # 32, ENTRE CALLE DE LA REFORMA Y CALLE NÁPOLES, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
121	CAI	ESTANCIA INFANTIL EOWYN	AVENIDA LA COLORADA # 345 ENTRE FRANCISCO MONTEVERDE Y CALLE 12 DE OCTUBRE, COLONIA JACINTO LÓPEZ	HERMOSILLO
122	CAI	CEDII FEDERICO FROBEL	AVENIDA CARLOS CATUREGLI # 419 ESQUINA IGNACIO HERNÁNDEZ, COLONIA OLIVARES	HERMOSILLO
123	CAI	INSTITUTO CLAPS S.C.	AVENIDA SEGURO SOCIAL # 31 ENTRE RETORNO 202 Y HÉROES DE NACOZARI, COLONIA MODELO	HERMOSILLO
124	CAI	CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL CADI SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, POBLADO MIGUEL ALEMÁN	RICARDO FLORES MAGÓN ESQUINA CON CALLE 13 DE SEPTIEMBRE, COLONIA AGUAYO PORCHAS DEL POBLADO MIGUEL ALEMÁN	HERMOSILLO
125	CAI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL S.N.T.S.A., SECCIÓN 43	LEY FEDERAL DEL TRABAJO S/N, ENTRE ISRAEL GONZALEZ Y CALLE TRES, COLONIA BUGAMBILIAS	HERMOSILLO
126	CAI	CEDII MIL SONRISAS	CARLOS CATUREGLI ESQUINA CON EDUARDO W. VILLA, COLONIA OLIVARES	HERMOSILLO
127	CAI	ESTANCIA INFANTIL LA PEQUEÑA LULU	AVENIDA HUEHUETL # 55 ENTRE PIRAMIDE DEL SOL Y DE LA LUNA, COLONIA CUAUHTEMOC	HERMOSILLO
128	CAI	CENTRO EDUCATIVO RAYUELA A.C.	AVENIDA SONORA 149 ENTRE PINO SUAREZ Y ROSALES, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
129	CAI	ESTANCIA INFANTIL JUNIOR	PUNTA CHUECA # 1323, ENTRE CARLOS BALDERRAMA E IGNACIO SOTO, COLONIA SAHUARO FINAL	HERMOSILLO
130	CAI	GRUPO LAM AGUILAR S.C. ESTANCIA INFANTIL LOS GENERALITOS	CALLE HIDALGO Y MATAMOROS S/N ESQUINA, COLONIA CENTRO	HUATABAMPO
131	CAI	CENTRO DE ATENCION INFANTIL C.A.I., CEDII ESTANCIA INFANTIL DULCES Y CARAMELOS EDUCACIÓN INIAL	CALLE CONSTITUCIÓN Y ALDAMA # 200, COLONIA CENTRO	HUATABAMPO

Handwritten marks: a checkmark and a vertical line.

132	CAI	ESTANCIA INFANTIL WINNIE THE POOH	CALLE HIDALGO # 203 ENTRE GUERRERO Y GALEANA, COLONIA CENTRO	HUATABAMPO
133	CAI	ESTANCIA INFANTIL GIRALY	DR. PADILLA # 305, COLONIA FATIMA	MAGDALENA DE KINO
134	CAI	ESTANCIA INFANTIL CLUB ROTARIO DE NAVOJOA A.C.	CORREGIDORA # 405 SUR, COLONIA DEPORTIVA	NAVOJOA
135	CAI	MACM SOCIEDAD CIVIL, GUARDERIA INFANTIL MI CASTILLITO	SUFRAGIO EFECTIVO # 903 COLONIA JUÁREZ	NAVOJOA
136	CAI	MACHADO CRUZ Y ASOCIADOS S.C. GUARDERIA ESTRELLITAS U-0372	SUFRAGIO EFECTIVO # 218 ENTRE GUERRERO E HIDALGO, COLONIA CENTRO	NAVOJOA
137	CAI	ESTANCIA INFANTIL DE NAVOJOA S.C. GUARDERIA U 1000	RAFAEL ÁLMADA Y ARQUITECTO MAURO SÁNCHEZ S/N, COLONIA JUÁREZ	NAVOJOA
138	CAI	CEDII PREPARATORIA SANTA FE S.C. KÍNDER MUNDO PEQUEÑO	IGNACIO PESQUEIRA ENTRE AVENIDA LEONARDO MAGAÑA Y SOSA CHÁVEZ, COLONIA JUÁREZ	NAVOJOA
139	CAI	ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL N° 131	CALLE PINO SUAREZ Y SOBARZO S/N, COLONIA ROSALES	NAVOJOA
140	CAI	ESTANCIA INFANTIL LA GUADALUPANA	CALLE JÓN SEGUNDO # 203 ENTRE CALLE CAJEME Y AGUA PRIETA, COLONIA TEPEYAC	NAVOJOA
141	CAI	ESTANCIA INFANTIL BABY'S	CONIFERAS # 66 ENTRE JOSÉ MARÍA YÁÑEZ Y JUSTO SIERRA, FRACCIONAMIENTO JACARANDAS	NAVOJOA
142	CAI	ESTANCIA INFANTIL BABY ON LINE	TLAXCALA # 102 ENTRE NO REELECCIÓN Y GARCÍA MORALES, COLONIA JUÁREZ	NAVOJOA
143	CAI	ESTANCIA INFANTIL USI ALEYA	MANUEL DOBLADO # 2004 ENTRE PEDRO MORENO Y MARIANO ESCOBEDO, COLONIA CONSTITUCION	NAVOJOA
144	CAI	GUARDERIA LA PUERTA MÁGICA A.C.	CIRCUITO INDUSTRIAL # 17 PLAYA COCHORIT Y BLVD LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, COLONIA OBRERA	NOGALES
145	CAI	ESTANCIA INFANTIL MOMENTOS PRECIOSOS S.C.	CALLE BUSTAMANTE # 520, COLONIA LA GRANJA	NOGALES
146	CAI	ESTANCIA INFANTIL MOMENTOS PRECIOSOS	BLVD. PUEBLITOS # 150 COLONIA CANOAS	NOGALES
147	CAI	GUARDERIA CLUB DE Q-KITO S.C.	AVENIDA DE LOS NOGALES # 214 PARQUE INDUSTRIAL, COLONIA SAN CARLOS	NOGALES
148	CAI	ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL N° 79	REFORMA # 514 COLONIA DEL ROSARIO	NOGALES

Handwritten signature and vertical line.

149	CAI	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA S.D. ALBERGUE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DIF NOGALES	AVENIDA DE LOS NIÑOS ESQUINA PRIVADA DE LOS NIÑOS S/N, COLONIA DEPORTIVA	NOGALES
150	CAI	PROFESSIONAL DAY CARE S.C., ESTANCIA INFANTIL	CALLE KALAMATA # 87, COLONIA JARDINES DE KALITEA	NOGALES
151	CAI	ESTANCIA INFANTIL FERNY	ALDAMA # 445, COLONIA MUNICIPAL	NOGALES
152	CAI	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA, S.D., CADI ANITA ELÍAS DE MONROY	CALLE FRANCISCO VILLA # 10, COLONIA LOS ENCINOS	NOGALES
153	CAI	CEDII PIOLÍN Y SUS AMIGOS	BLVD. DEL RAQUET # 225 PARQUE INDUSTRIAL NUEVO NOGALES	NOGALES
154	CAI	GUARDERIA SOLDADITOS Y MUÑECAS	CALZADA DE LOS PORTALES # 27 COLONIA ÁLAMOS	NOGALES
155	CAI	GUARDERIA REINO INFANTIL S.C. U-1235, CDI 51	BLVD. SAN CARLOS # 11 FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS	NOGALES
156	CAI	GUARDERIA ORDINARIA 001 DE NOGALES	CALLE CIRCUNVALACIÓN ECLIPSE # 44, ENTRE CIRCUNVALACIÓN DEL MAR Y CIRCUNVALACIÓN DEL CIELO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL SAN RAMÓN	NOGALES
157	CAI	ESTANCIA INFANTIL DE NAVOJOA S.C., ESTANCIA INFANTIL DE PUERTO PEÑASCO II U-1279	CALLE RAFAEL J. ALDAMA Y SINALOA # 201, COLONIA CENTRO	PUERTO PEÑASCO
158	CAI	ESTANCIA INFANTIL PARA PEKES	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQUINA AVENIDA LUCERO VIUDA DE MORUA # 381, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIÓ	PUERTO PEÑASCO
159	CAI	ESTANCIA INFANTIL NICTE-HA	AVENIDA COAHUILA # 70 ENTRE CALLE PRIMO DE VERDAD Y CALLE QUINTANA ROO, COLONIA BENITO JUÁREZ	PUERTO PEÑASCO
160	CAI	ESTANCIA INFANTIL SOL	AVENIDA ALAMOS # 191 Y RUIZ CORTINES, COLONIA CENTRO	PUERTO PEÑASCO
161	CAI	GUARDERIA INFANTIL DEL PARQUE INDUSTRIAL A.C., GUARDERIA CARRUSEL	REVOLUCIÓN ENTRE CALLES 46 Y 47 # 4606, COLONIA 10 DE ABRIL	SAN LUIS RÍO COLORADO
162	CAI	ESTANCIA INFANTIL IVETANIA S.C.	CHIHUAHUA # 503 ENTRE MARIANO MATAMOROS Y BENJAMÍN HILL, COLONIA RUIZ CORTINEZ	SAN LUIS RÍO COLORADO
163	CAI	ESTANCIA INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS	AVENIDA FÉLIX CONTRERAS Y CALLE 9 # 808, COLONIA COMERCIAL	SAN LUIS RÍO COLORADO



164	CAI	ESTANCIA INFANTIL KARITAS	CALLEJÓN NAYARIT Y 10 # 1000, COLONIA SONORA	SAN LUIS RÍO COLORADO
165	CAI	CEDII GUARDERIA EL JARDÍN DE LOS PEQUES	AVENIDA SONORA A Y CALLE 33 # 3208, COLONIA CAMPESTRE	SAN LUIS RÍO COLORADO
166	CAI	CEDII ESTANCIA INFANTIL ABC	AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y CALLE 14 #1309-A, COLONIA RESIDENCIAS	SAN LUIS RÍO COLORADO
167	CAI	ESTANCIA INFANTIL MI ESPACIO INFANTIL	CALLEJÓN VICENTE GUERRERO # 2800 ENTRE CALLES 28. Y 29, COLONIA CAMPESTRE	SAN LUIS RÍO COLORADO

PREESCOLARES

No.	GIRO	INMUEBLE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
168	PREESCOLAR	COLEGIO BICULTURAL TESA / MARÍA TERESA SANTANA GARCÍA, PREESCOLAR	CALLE 5 Y AVENIDA 41 # 4092, ENTRE CALLE 4 Y 5, COLONIA DEPORTIVA	AGUA PRIETA
169	PREESCOLAR	SEEDS HOMESCHOOL INSTITUTE A.C., PREESCOLAR Y PRIMARIA	CALLE 2DA. # 321 Y AVENIDA ATIL, COLONIA FRANCISCO VILLA	CABORCA
170	PREESCOLAR	GILTI SERVICIOS INFANTILES S.C., PREESCOLAR PASITOS	CALLE AGUAS CALIENTES # 221 NORTE ENTRE NAINARI Y ALLENDE, COLONIA CUAUHTÉMOC	CAJEME
171	PREESCOLAR	COLEGIO JUAN PABLO II, PREESCOLAR	CALLE ZACATECAS # 235 ENTRE NO REELECCIÓN Y GUERRERO, COLONIA CENTRO	CAJEME
172	PREESCOLAR	SOCIEDAD EDUCATIVA Y CULTURAL OBREGONENSE A.C. Y/O COLEGIO TERESIANO DE LA VERACRUZ, PREESCOLAR	CARRETERA INTERNACIONAL KM 5, COLONIA REAL DEL SOL	CAJEME
173	PREESCOLAR	INSTITUTO LEARN AND FUN	AVENIDA CANANEA # 518 ENTRE EVRACRUZ Y SONORA	CAJEME
174	PREESCOLAR	PREESCOLAR MUNDO FELIZ	CALLE ISLA TIBURON # 101, FRACCIONAMIENTO ALAMEDA	CAJEME
175	PREESCOLAR	INSTITUTO BELLA VISTA, S.C., PREESCOLAR	CALLE ROMA # 2165 ENTRE PARIS Y AMBERES, COLONIA BELLA VISTA	CAJEME
176	PREESCOLAR	YURITZA NOEMÍ VALENZUELA GAUTIER, INSTITUTO PREESCOLAR BILINGÜE VAAQY, PLANTEL PREESCOLAR	CALLE MIGUEL HIDALGO LOTE 4, MANZANA 51, COLONIA MODERNA	EMPALME
177	PREESCOLAR	JARDÍN DE NIÑOS NOVEL, A.C.	LOTE 6, MANZANA 7, CALLE CURVINA S/N, COLONIA AURORA	GUAYMAS
178	PREESCOLAR	COLEGIO AMERICANO DE SAN CARLOS S.C. PREESCOLAR	BLVD. LUIS ENCINAS SIN, COLONIA MIRAMAR	GUAYMAS
179	PREESCOLAR	INSTITUTO AMERICANO DE HERMOSILLO PREESCOLAR, COLEGIO NUEVA GALICIA	JESÚS MARÍA ÁVILA # 53, ENTRE MELCHOR OCAMPO Y CALLE COMONFORT, COLONIA ISSSTESON LUX	HERMOSILLO
180	PREESCOLAR	COLEGIO BICULTURAL GÉNESIS S.C.	CALLE TRECE # 280 ENTRE REFORMA Y GUADALUPE VICTORIA, COLONIA JESÚS GARCÍA	HERMOSILLO
181	PREESCOLAR	LSA LICEO SAN AGUSTÍN PREESCOLAR PUERTA REAL	CALLE GALILEA # 69, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	HERMOSILLO

Handwritten marks: a checkmark and a vertical line with a hook at the bottom.



182	PREESCOLAR	INSTITUTO VANGUARDIA DE HERMOSILLO A.C. PLANTEL PITIC PREESCOLAR	BLVD. IGNACIO ALATORRE # 302 ESQUINA CON JUAN G. CABRAL, COLONIA PITIC	HERMOSILLO
183	PREESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO EDUCAP MARIELA JOSELYN GÁLVEZ ESCALANTE	PASEO DE LOS ÁLAMOS # 39 ESQUINA QUINTA AMALIA, COLONIA NUEVA GALICIA	HERMOSILLO
184	PREESCOLAR	INSTITUTO ANGLO MEXICANO A.C. PREESCOLAR	AVENIDA DE ALBORADA # 75, COLONIA PALMAR DEL SOL	HERMOSILLO
185	PREESCOLAR	COLEGIO BICULTURAL ALAMEDA S.C.	CALZADA SANTA CECILIA # 21, COLONIA VILLA TOSCANA	HERMOSILLO
186	PREESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO CDI ALFAES S.C., PREESCOLAR	RAFAEL CAMPOY # 408 ENTRE YOCUPICIO Y JUAN JOSÉ RÍOS, COLONIA PITIC	HERMOSILLO
187	PREESCOLAR	PA SANTA BÁRBARA, S.C., PALO ALTO ESCUELA AMERICANA	AVENIDA LUCRECIA RUIZ DE AYÓN # 109 ORIENTE, COLONIA SANTA BÁRBARA	HERMOSILLO
188	PREESCOLAR	ESTANCIA INFANTIL MIGUEL HIDALGO PREESCOLAR, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO	COBACHI ESQUINA CON AMÉRICO VESPUCIO S/N, COLONIA MIGUEL HIDALGO	HERMOSILLO
189	PREESCOLAR	FORMACIÓN EDUCATIVA Y CRECIMIENTO CULTURAL DEL PACÍFICO A.C., COLEGIO OBREGÓN HERMOSILLO ALTARES PREESCOLAR, SISTEMA VALLADOLID	BLVD. XÓLOTL # 9001, COLONIA ALTARES	HERMOSILLO
190	PREESCOLAR	ESTANCIA INFANTIL GÓMEZ MORÍN PREESCOLAR, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO	LÁZARO MERCADO ESQUINA CON SIERRA DEL SUR S/N, COLONIA GÓMEZ MORÍN	HERMOSILLO
191	PREESCOLAR	CENTRO DE ENSEÑANZA COREM A.C. PREESCOLAR	MARIANO JIMÉNEZ # 908 ENTRE REPUBLICA DE CUBA Y REPUBLICA DE GUATEMALA, COLONIA CAMINO REAL	HERMOSILLO
192	PREESCOLAR	COLEGIO REGIONAL DE OCCIDENTE A.C., UNIDAD HERMOSILLO URBANA	AVENIDA CAMINO DEL SERI # 972, COLONIA PORTAL DEL PITIC	HERMOSILLO
193	PREESCOLAR	GYM AND CLASS PRESCHOOL	CALLE VILLA DE ARIZPE # 12, RESIDENCIAL DE ANZA	HERMOSILLO
194	PREESCOLAR	PATRONATO CULTURAL VIZCAYA A.C.	BLVD. PASEO DE LAS QUINTAS # 133, COLONIA LAS QUINTAS	HERMOSILLO
195	PREESCOLAR	JARDÍN DE NIÑOS LA EDAD DE ORO	AVENIDA SEIS # 1 ESQUINA JUÁREZ, COLONIA SACRAMENTO	HERMOSILLO
196	PREESCOLAR	COLEGIO MUÑOZ, S.C., UNIDAD VILLA BONITA PREESCOLAR	BLVD. VILLA BONITA # 31, COLONIA RESIDENCIAL VILLA BONITA	HERMOSILLO
197	PREESCOLAR	COLEGIO MUÑOZ S.C., UNIDAD LOS ARCOS PREESCOLAR	AVENIDA JUAN UGARTE S/N, ESQUINA SAN BERNARDINO, COLONIA LOS ARCOS	HERMOSILLO
198	PREESCOLAR	INSTITUTO BICULTURAL ARRIZON S.C.	REPUBLICA DE GUATEMALA # 381, ENTRE CALLE ETCHOJOA Y	HERMOSILLO

			BACOBAMPO, FRACCIONAMIENTO MISIONERAS	
199	PREESCOLAR	PREESCOLAR KINDERART, A.C.	CORREGIDORES # 1 ESQUINA OLIVARES, COLONIA VILLA SATELITE	HERMOSILLO
200	PREESCOLAR	MOTESQUIEU KORO S.C., EDUKIDS CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE	GILBERTO ESCOBOSA GAMEZ # 210, COLONIA LORETO	HERMOSILLO
201	PREESCOLAR	EDUCACION TRILINGUE INTERNACIONAL PREESCOLAR, KEYSTONE INSTITUTE	BLVD. NAVARRETE # 641, COLONIA EL LLANO	HERMOSILLO
202	PREESCOLAR	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, MANDELA KINDER & GYM	ENRIQUE GONZÁLEZ # 13 ENTRE CALLE 14 DE ABRIL Y MONTEVERDE, COLONIA VALLE HERMOSO	HERMOSILLO
203	PREESCOLAR	COLEGIO CONCORDIA HERMOSILLO PREESCOLAR Y PRIMARIA, GUARDERIA CAMINITO FELIZ, S.C.	BOULEVARD SERNA 1C, S/N COLONIA LAS PALMAS	HERMOSILLO
204	PREESCOLAR	ELEMENTARY PRINCE, A.C., LICEO INFANTIL AMERICANO PRINCIPIITO PREESCOLAR	AVENIDA JUAN JOSE AGUIRRE # 240, COLONIA BALDERRAMA	HERMOSILLO
205	PREESCOLAR	LSA LICEO SAN AGUSTIN A.C., PREESCOLAR REFORMA	BLVD. JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER # 146, COLONIA VILLAS DEL PALMAR	HERMOSILLO
206	PREESCOLAR	CORHALLI. C.M.S.C., PREESCOLAR	FELIX SORIA # 14 ENTRE SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
207	PREESCOLAR	CENTRO EDUCACIONAL LA CARIDAD, A.C., JARDÍN DE NIÑOS LA CARIDAD III	DOMICILIO CONOCIDO EN COLONIA CARIDAD	NACOZARI DE GARCÍA
208	PREESCOLAR	CENTRO EDUCACIONAL LA CARIDAD, A.C., JARDÍN DE NIÑOS LA CARIDAD I	EDIFICIO CIEMSA # 2, COLONIA CARIDAD	NACOZARI DE GARCÍA
209	PREESCOLAR	COLEGIO BOSCO, SOCIEDAD CULTURAL Y EDUCATIVA DE NAVOJOA SONORA, A.C.	OBREGON Y TALAMANTE # 513, COLONIA CENTRO	NAVOJOA
210	PREESCOLAR	UNIVERSIDAD DE NAVOJOA A.C. PREESCOLAR	KM 13 CARRETERA NAVOJOA HUATABAMPO, ENTRE AVENIDA FRANCISCO A. BYERLY Y HORACIO A. KELLY, COLONIA COLEGIO DEL PACIFICO	NAVOJOA
211	PREESCOLAR	COLEGIO FRAY PEDRO DE GANTE PREESCOLAR, COLEGIOS PARTICULARES, A.C.	CALLE TERMOPILAS S/N COLONIA KALITEA DE NOGALES	NOGALES
212	PREESCOLAR	COLEGIO ISKALTI PREESCOLAR	AVENIDA DEL YAQUI # 15, COLONIA COLINAS DEL YAQUI	NOGALES
213	PREESCOLAR	INSTITUTO AMERICANO DE NOGALES, PREESCOLAR Y PRIMARIA	CALLE PASEO LOMA BONITA # 32, COLONIA CHULA VISTA	NOGALES
214	PREESCOLAR	COLEGIO FRANCISCO EUSEBIO KINO A.C.	CALLE SAN MARTIN # 744, COLONIA FUNDO LEGAL	NOGALES

215	PREESCOLAR	BICULTURAL SCHOOL DE NOGALES A.C., AMERICAN SCHOOL DE NOGALES PREESCOLAR Y PRIMARIA	CALLE MEDICO MILITAR # 119, COLONIA LOMAS DE NOGALES II	NOGALES
216	PREESCOLAR	NOGALES ENGLISH SCHOOL A.C.	AVENIDA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE # 17, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL NUEVO NOGALES	NOGALES
217	PREESCOLAR	INSTITUTO BICULTURAL JULIETA E. MANRIQUEZ A.C. PREESCOLAR	PATRAS Y ARCADIA S/N, COLONIA EL GRECO	NOGALES
218	PREESCOLAR	COLEGIO BILINGUE DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE EN FUNCION ALTA, S.C., COLEGIO BILINGUE ALFA PREESCOLAR	AVENIDA DE LOS NOGALES # 167, COLONIA SAN MIGUEL	NOGALES
219	PREESCOLAR	JARDIN DE NIÑOS PIAGET	AVENIDA PROLONGACION VILLA SONORA # 54, COLONIA NUEVO NOGALES	NOGALES
220	PREESCOLAR	CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE INFANTIL, PREESCOLAR, C.E.B.I.	CAMINO DEL PERDON # 308, COLONIA LOMAS DE FATIMA	NOGALES
221	PREESCOLAR	COLEGIO EDUCATIVO BLANCA NIEVES CEBN PREESCOLAR	ZACATECAS ENTRE CALLE 12 Y 13 # 1207, COLONIA JALISCO	SAN LUIS RÍO COLORADO
222	PREESCOLAR	ABC PREESCOLAR	AVENIDA HIDALGO ENTRE 14 Y 15 # 1406, COLONIA RESIDENCIAS	SAN LUIS RÍO COLORADO
223	PREESCOLAR	EMPRENDIMIENTO ESCOLAR Y ASISTENCIA EDUCATIVA A.C. PLANTEL PREESCOLAR, /COLEGIO OCCIDENTE	AVENIDA 5 DE MAYO B ENTRE 47 Y 48, COLONIA 10 DE ABRIL	SAN LUIS RÍO COLORADO

INMUEBLES SUJETOS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA TRES-002-UEPC-2009

No.	GIRO	INMUEBLE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
224	INDUSTRIA	MWC DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., PLANTA 2	CALLE 18 AVENIDA 10 - 8 # 1805, COLONIA INDUSTRIAL	AGUA PRIETA
225	INDUSTRIA	VELCROMEX S.A. DE C.V.	CALLE 13 Y 14 ENTRE AVENIDAS 14 Y 17 # 1545, COLONIA INFONAVIT INDUSTRIAL	AGUA PRIETA
226	INDUSTRIA	CIRCUIT WORKS CORPORATION MEXICO S.A. DE C.V.	CALLE INTERNACIONAL Y CALLE DEL RIO AVENIDA RIO SONORA Y AVENIDA OJO DE AGUA NUMERO # 35 COLONIA PARQUE INDUSTRIAL	AGUA PRIETA
227	INDUSTRIA	NORTH VERNON FORGE MEXICANA S.A. DE C.V.	CALLE INTERNACIONAL AVENIDA 27, COLONIA MILITAR	AGUA PRIETA
228	INDUSTRIA	INDUSTRIAS APSON S.A. DE C.V	CALLE 15 # 780, ENTRE AV. 6 Y 10, COLONIA CENTRO	AGUA PRIETA



229	ESTACIÓN DE SERVICIO	OPERACION DE ESTACION DE SERVICIO TIPO GASOLINERA, COMBUSTIBLES YAQUI MAYO S.A. DE C.V.	OPERACION DE ESTACION DE SERVICIO TIPO GASOLINERA, COMBUSTIBLES YAQUI MAYO S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ
230	HOTEL	HOTELERA VANPICA S.A. DE C.V. HOTEL EL CAMINO	AVENIDA QUIROZ Y MORA # 165 NORTE, COLONIA CENTRO	CABORCA
231	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	HIDRO GAS DE AGUA PRIETA S.A. DE C.V. PLANTA CABORCA	CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO-TIJUANA KM 100	CABORCA
232	PLANTA ALMACENADORA DE HIDROCARBUROS	DIESEL Y ENERGETICOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CARRETERA NORMAN BORLAUG S/N ENTRE CALLE 500 Y 600	CAJEME
233	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	PLANTA ALMACENADORA DE GAS S.A. DE C.V. PLANTA OBREGON	CARRETERA INTERNACIONAL KM 542-500 PARQUE INDUSTRIAL	CAJEME
234	ANTRO BAR	BAREZZITO ANTRO BAR	CALLE JALISCO # 920 L-2, COLONIA REAL DEL SOL	CAJEME
235	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	SONIGAS PLANTA DE ALMACENAMIENTO	CARRETERA LOS MOCHIS- CIUDAD OBREGON KM 166+600	CAJEME
236	HOTEL	FIDEICOMISO F/1596 HOTEL FIESTA INN CIUDAD OBREGON	MIGUEL ALEMAN #755, COLONIA ZONA NORTE	CAJEME
237	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	GAS CONTINENTAL DEL PACIFICO S.A. DE C.V. Z GAS	CARRETERA INTERNACIONAL KM 1847 + 835 S/N	CAJEME
238	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	COMBUSTOLEO DE SONORA S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA OBREGON, PLANTA CD. OBREGON	CIRCUITO INTERIOR # 2155, PARQUE INDUSTRIAL	CAJEME
239	ANTRO BAR	LA PLAYA ANTRO BAR	JALISCO ESQUINA CON YAQUI	CAJEME
240	INDUSTRIA	AGROINDUSTRIAS EL MORO, S.P.R. DE R.L., AGROINDUSTRIAS EL MORO	CALLE MERIDIANO SIN NUMERO, SIN COLONIA	CAJEME
241	INDUSTRIA	KOFANOR DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	CARRETERA ESPERANZA-HORNOS KM 2300 S/N, COLONIA EJIGAL	CAJEME
242	INDUSTRIA	TECNOLOGIA GPG DE MEXICO S.A. DE C.V.	CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO - NOGALES KM 1859, COLONIA ZONA URBANA	CAJEME
243	INDUSTRIA	AGRIBRANDS PURINA MEXICO S. DE R.L. DE C.V., CARGILL	CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE FRESNO S/N COL. PARQUE INDUSTRIAL 2	CAJEME
244	INDUSTRIA	COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y DERIVADOS S.A. DE C.V., LALA CEDIS OBREGON	CALZADA FRANCISCO VILLANUEVA # 2402, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL	CAJEME
245	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	HIDRO GAS DE AGUA PRIETA S.A. DE C.V. PLANTA DE DISTRIBUCION DE GAS L.P., PLANTA EMPALME	CARRETERA GUAYMAS-CD. OBREGON ENTRONQUE A LA PLAYA EL COCHORIT	EMPALME
246	INDUSTRIA	FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MEXICO) Y COMPAÑIA, S.N.C. DE C.V.	BLVD. GARCIA LOPEZ # 876 B, COLONIA DELICIAS	GUAYMAS
247	HOTEL	HOTEL SAN ENRIQUE	SERDAN # 590 ENTRE CALLES 9 Y 10	GUAYMAS

R
T



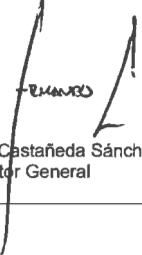
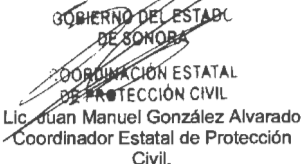
248	HOTEL	SEA OF CORTEZ BEACH CLUB, PREMIERE VACATION CLUB DE MEXICO, S. DE P.R.DE R.L., DIAMOND RESORT	PASEO MAR BERMEJO NORTE PARCELA 7 FRACCION 1, SAN CARLOS	GUAYMAS
249	CASINO	APUESTAS INTERNACIONALES S.A. DE C.V., PLAY CITY CASINO	BLVD. JOSE MARIA MORELOS #335, COLONIA BACHOCO, INTERIOR PLAZA CITY CENTER PITIC	HERMOSILLO
250	INDUSTRIA	BARDAHL DE MEXICO S.A. DE C.V.	JUAN DE DIOS BOJORQUEZ # 1-C, COLONIA EL LLANO	HERMOSILLO
251	HOSPITAL	CENTRO MEDICO DE SONORA S.C.	CALLE ANA GABRIELA GUEVARA # 71 ALTOS, COLONIA MODERNA	HERMOSILLO
252	INDUSTRIA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAY, S.A. DE C.V.	MATAMOROS # 136 ENTRE SONORA Y OAXACA, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
253	INDUSTRIA	EMPACADORA ROSARITO S.A. DE C.V.	CALLE RAMIREZ # 86 Y 87, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
254	INDUSTRIA	TINY PACK, DISTRIBUIDORA Y TRANSPORTADORA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	CALLE SUAQUI # 32 ENTRE CAMPECHE Y TABASCO, COLONIA PIMENTEL	HERMOSILLO
255	INDUSTRIA	NEW TECH MACHINERY DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	LATITUD ORIENTE # 27, PARQUE INDUSTRIAL LATITUD	HERMOSILLO
256	INDUSTRIA	OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEEXPRESS S.A. DE C.V.	CALLE CAMPECHE 484-A COLONIA PIMENTEL	HERMOSILLO
257	INDUSTRIA	AMAZON HERMOSILLO	AVENIDA MERCURY 2, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL DINATECH SUR	HERMOSILLO
258	INDUSTRIA	PLANTA NORSON HERMOSILLO	CALLE DE LA PLATA S/N CASI ESQUINA CON CARRETERA A LA GOLORADA, COL. PARQUE INDUSTRIAL	HERMOSILLO
259	INDUSTRIA	ARCA CONTINENTAL S.A.B. DE C.V.	BLVD. SOLIDARIDAD 108 1C, COLONIA MONTEBELLO	HERMOSILLO
280	INDUSTRIA	PEPSICO INTERNACIONAL MEXICO DE S. DE R.L. DE C.V. PLANTA HERMOSILLO	BLVD. SOLIDARIDAD 855, COL. PROYECTO RIO SONORA	HERMOSILLO
261	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	PLANTA ALMACENADORA DE GAS S.A. DE C.V. PLANTA HERMOSILLO	KM 5+000 DEL CAMINO VECINAL VICTORIA-TAZAJAL A LOS LIMITES DE HERMOSILLO	HERMOSILLO
262	PLANTA ALMACENADORA DE GAS	RIVERA GAS S.A. DEC.V., PLANTA DE ALMACENAMIENTO PLANTA HERMOSILLO	CAMINO A LA VICTORIA EL TAZAJAL KILOMETRO 1+450 DEL ENTRONQUE CARRETERA HERMOSILLO NOGALES	HERMOSILLO
263	ANTRO BAR	PARTY EVERY DAY, S.A. DE C.V., JAKARTA CLUB LIFE	BLVD. ABELARDO L. RODRIGUEZ # 133, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
264	ANTRO BAR	ALIMENTOS Y BEBIDAS ANDENES, S.A. DE C.V., CERVECERIA 19	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA LOCAL 301 Y 301 T # 671, COLONIA SANTA FE	HERMOSILLO
265	ANTRO BAR	MH TAYLOR REAL ESTATE S.A. DE C.V., BOTANERO 21	BLVD. FRANCISCO EUSEBIO KINO # 514, LOCALES 13 Y 14, COLONIA PITIC	HERMOSILLO
266	ANTRO BAR	LA BAJA NORTE ES LA 22, S.A. DE C.V., CERVECERIA LA 22	BLVD. EUSEBIO KINO # 315, LOCALES 306 Y 307, COLONIA LAS LOMAS DEL PITIC	HERMOSILLO
267	RESTAURANTE	GASTRONOMICA PALI, S.A. DE C.V., MOCHOMOS	VERACRUZ 1002 NORTE ESQUINA CON CANANEA, COLONIA NORTE	HERMOSILLO

268	ANTRO BAR	CERVECERIA 19	BLVD. JOSE MARIA MORELOS 242, COLONIA SACRAMENTO, PLAZA DILA	HERMOSILLO
269	INDUSTRIA	VIÑEDOS COSTA S. DE R.L. DE C.V., EMPAQUE VIÑEDOS COSTA	CALLE 500 # 28 NORTE KM 13 COSTA DE HERMOSILLO	HERMOSILLO
270	RESTAURANTE	OPERADORA VIPS S. DE R.L. DE C.V. SUCURSAL HERMOSILLO	PASEO RIO SONORA SUR # 37 LTA EN LA COLONIA FRACCIONAMIENTO PROYECTO RIO SONORA	HERMOSILLO
271	GIMNASIO	GIMNASIO JCV FITNESS CENTER SUCURSAL MEGA MALL	CALLE REAL DEL ARCO, INTERIOR PLAZA MEGA MALL SEGUNDO PISO CP. 83200	HERMOSILLO
272	GIMNASIO	GIMNASIO JCV FITNESS CENTER SUCURSAL PLAZA PASEO SOLIDARIDAD	BLVD. PASEO SOLIDARIDAD 408 COL. LIBERTAD	HERMOSILLO
273	GIMNASIO	3 11 FITNESS CENTER	BLVD. VILDOSOLA No. 311, COL. PEDREGAL DE LA VILLA	HERMOSILLO
274	GIMNASIO	METROSPORT	BLVD. PASEO DE LAS QUINTAS 98, COLONIA MONTEBELLO	HERMOSILLO
275	RESTAURANTE	RESTAURANTE QUIRIEGO	MARSELLA No.45, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
276	HOTEL	CASA ABEYTA- MARSELLA 45	MARSELLA No.45, COLONIA CENTENARIO	HERMOSILLO
277	ANTRO BAR	A ESTRIBOR GRILLED SEAFOOD SUCURSAL RODRIGUEZ	BLVD. ABELARDO L. RODRIGUEZ # 135, COLONIA CENTRO	HERMOSILLO
278	ANTRO BAR	A ESTRIBOR GRILLED SEAFOOD SUCURSAL ANDENES	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA # 671, COLONIA SANTA FE	HERMOSILLO
279	GIMNASIO	SPORTS WORLD HERMOSILLO	BLV. JOSE MARIA MORELOS No.355 INT. PLAZA CITY CENTER LOCAL 14, COL. BACHOCO, C.P. 83148	HERMOSILLO
280	GIMNASIO	FITMAX HERMOSILLO	BLV. JOSE MARIA MORELOS No. 432, COL. BACHOCO, EN SORIANA HIPER BACHOCO	HERMOSILLO
281	CINEMA	CINEPOLIS HERMOSILLO	BLV. LUIS ENCINAS No. 227 PTE, COL. SAN BENITO	HERMOSILLO
282	CINEMA	CINEPOLIS GALERIAS MALL HERMOSILLO	BLV. CULTURA No. 55 ORIENTE, INT. ANCLA 3, COL. PROYECTO RIO SONORA	HERMOSILLO
283	CINEMA	CINEPOLIS SENDERO HERMOSILLO	AV. PERIFERICO ORIENTE No. 1274, INT. CINE, COL. PERISUR	HERMOSILLO
284	AGENCIA DE VEHICULOS	KIA MORELOS	BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS No. 744, COL. PALERMO	HERMOSILLO
285	AGENCIA DE VEHICULOS	HONDA HERMOSILLO	BLVD. LUIS ENCINAS J. No. 432, COL. OLIVARES	HERMOSILLO
286	AGENCIA DE VEHICULOS	NISSAN HERMOSILLO NISSAUTO	BLVD. LUIS ENCINAS No. 597 ENTRE CALLE SOYOPA Y SUAQUI	HERMOSILLO
287	INDUSTRIA	ALIMENTOS KOWI S.A. DE C.V., RASTRO TIF 74	KM 1788 CARRETERA MEXICO-NOGALES	NAVOJOA
288	HOTEL	COMPAÑIA HOTELERA DEL PACIFICO S.A. DE C.V. CASA GRANDE	RAFAEL J. ALMADA Y TAMAULIPAS S/N, COLONIA JUAREZ	NAVOJOA
289	HOTEL	CIA HOTELERIA DEL PACIFICO S.A. DE C.V., HOTEL DEL RIO	GRAL. IGNACIO PESQUEIRA NORTE S/N, COLONIA NAVOJOA	NAVOJOA
290	HOTEL	HOTEL ISHA DEL NOROESTE S.A. DE C.V., HOTEL BOOYE	CALLE PESQUEIRA PROLONGACION NORTE # 838	NAVOJOA

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '1' with a vertical line extending downwards.

291	HOTEL	NAVOJOA PLAZA S.A. DE C.V., HOTEL NAVOJOA PLAZA	PESQUEIRA # 802 NORTE ESQUINA BLVD. CENTENARIO, COLONIA REFORMA	NAVOJOA
292	HOTEL	CONSTRUCTORA DE HOTELES DEL MAYO S.A. DE C.V. HOTEL FIESTA NAVOJOA	PESQUEIRA # 921 NORTE, COLONIA REFORMA	NAVOJOA
293	INDUSTRIA	CONTINENTAL AUTOMOTIVE MAQUILA DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	SAN PATRICIO # 19, PARQUE INDUSTRIAL SAN CARLOS 2A ETAPA	NOGALES
294	INDUSTRIA	REYMA DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	CALZADA INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA # 35, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL NUEVO NOGALES	NOGALES
295	INDUSTRIA	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD S.A. DE C.V.	CARRETERA INTERNACIONAL KM 6.5 S/N COLONIA PARQUE INDUSTRIAL	NOGALES
296	INDUSTRIA	WEISER LOCK DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	CALZADA INDUSTRIAL NUEVO NOGALES # 1045 PARQUE INDUSTRIAL NUEVO NOGALES	NOGALES
297	INDUSTRIA	CURTISS-WRIGHT CONTROLS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CARRETERA INTERNACIONAL KM 5.5 Y GAVILANES PARQUE INDUSTRIAL C.P. 84094	NOGALES
298	INDUSTRIA	MOLEX S.A. DE C.V. NOGALES	CALZADA INDUSTRIAL NUEVO NOGALES S/N ENTRE AVENIDA DE LA EFICIENCIA Y AVENIDA DE LA PRODUCTIVIDAD	NOGALES
299	INDUSTRIA	SONITRONIES S. DE R.L. DE C.V. DEPARTAMENTO AVNET	CALZADA INDUSTRIAL NUEVO NOGALES # 1061, ENTRE AVENIDA LIBRE COMERCIO Y TECNOLOGIA	NOGALES
300	INDUSTRIA	CSRA MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	CALLE REFORMA S/N ESQUINA CON PERIFERICO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA COLONIA DEL ROSARIO	NOGALES
301	INDUSTRIA	MANUFACTURAS KE S.A. DE C.V.	ALEJANDRO PEREZ ROCHA # 82 PARQUE INDUSTRIAL SAN RAMON	NOGALES
302	INDUSTRIA	INTERACTIVE PRINTING SOLUTIONS MEXICO I.S.A. DE C.V., ICONEX	BLVD. SAN FRANCISCO # 32-C, COLONIA SAN CARLOS 1ERA. ETAPA, ENTRE AVENIDA LOS NOGALES Y SAN PATRICIO.	NOGALES
303	INDUSTRIA	CURTIS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CALLE MAQUILA # 11, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL TERRAZAS DEL CID	NOGALES
304	INDUSTRIA	TUBAC MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V.	CALLE DEL MEZQUITE # 89, COLONIA LOS ALAMOS	NOGALES
305	HOTEL	HOTEL PARAISO DEL DESIERTO S DE R.L. DE C.V. / HOTEL PARAISO DEL DESIERTO	AVENIDA CONSTITUCION Y SIMON MORUA, COLONIA FERROCARRILERA	PUERTO PEÑASCO
306	HOTEL	TURISTICA GONSA S.A. DE C.V. HOTEL LLUVIA DEL MAR	BLVD. BENITO JUAREZ # 287-B COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO	PUERTO PEÑASCO
307	HOTEL	ASOCIACION DE DUEÑOS LAS PALMAS, A.C. Y/O LAS PALMAS AT ROCKY POINT HOA A.C.	PASEO LAS PALMAS EDIFICIO 1 S/N COLONIA COSTA DIAMANTE	PUERTO PEÑASCO
308	HOTEL	ESMERALDA RESORT HOA A.C.	AVENIDA PASEO DE LA DUNA S/N COLONIA COSTA DIAMANTE	PUERTO PEÑASCO
309	HOTEL	LAS PALOMAS ROCKY POINT HOA A.C.	BLVD. COSTERO ESPACIO 7, EDIFICIO RUBY, COLONIA LAS PALOMAS	PUERTO PEÑASCO

310	HOTEL	WRECKED AT THE REEF ROCKY POINT, S. DE R.L. DE C.V.	CAMINO A LA CHOYA KM 3.5 S/N, COLONIA LA CHOYA	PUERTO PEÑASCO
311	ESTACIÓN DE CARBURACIÓN	MAEQ, MATERIALES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., ESTACION DE GAS L.P. PARA CARBURACION PESQUEIRA	CALLE EMILIANO ZAPATA ESQUINA CON CALLE ENRIQUE AMARILLAS, COLONIA CENTRO	SAN MIGUEL DE HORCASITAS
312	INDUSTRIA	BIMBO S.A. DE C.V. CEVES SAN LUIS RIO COLORADO	OBREGON # 5078, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO
313	INDUSTRIA	AUTOTECH PRODUCTION DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	AVENIDA DE LA INDUSTRIA # 301 INTERIOR B, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO
314	INDUSTRIA	OPERADOR MULTITENANT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	AVENIDA DE LA TRANSFORMACION # 108, PARQUE INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO
315	INDUSTRIA	NORTHWEST PIPE COMPANY, NWPC DE SLRC, S. DE R.L. DE C.V.	VIA AMERON # 100, COLONIA LAS ADELITAS	SAN LUIS RIO COLORADO
316	INDUSTRIA	TAA DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO # 101, ENTRE CALLE DE LA TRANSFORMACION Y CALLE MAQUILADORAS, PARQUE INDUSTRIAL INTERNACIONAL	SAN LUIS RIO COLORADO
317	INDUSTRIA	OMNIB TEXTIL S. DE R.L. DE C.V.	CALLE MIGUEL DE LA MADRID # 4, INTERIOR 1, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL SAN LUIS RIO COLORADO (NOTIFICACIONES)	SAN LUIS RIO COLORADO
318	INDUSTRIA	SENBIS S.A. DE C.V., SENSACION TDA 98 SAN LUIS RIO COLORADO	AVENIDA MADERO # 118, COLONIA CUAUHTEMOC	SAN LUIS RIO COLORADO
319	INDUSTRIA	POWERTECO ENERGIA MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.	CARRETERA ESTATAL LIBRE 2 GOLFO DE SANTA CLARA. EJIDO ISLITA 12 S/N, RANCHERIA LAS ADELITAS	SAN LUIS RIO COLORADO
320	INDUSTRIA	NEI SYSTEMS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CARRETERA INTERNACIONAL KM 168, S/N COLONIA BELLA VISTA	SANTA ANA

Elaboró	Revisó	 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
 Ing. Jesús Fabián Valenzuela Torres Director de Inspección y Vigilancia	 Lic. Armando Castañeda Sánchez Director General	 Lic. Juan Manuel González Alvarado Coordinador Estatal de Protección Civil.



PROTECCIÓN CIVIL SONORA

<https://proteccioncivil.sonora.gob.mx>

Facebook: Coordinación Estatal de Protección Civil

Twitter: @cepcsonora

ACUERDO No. 5

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 31 de Diciembre de 2022.

Artículo 19.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep.	Claves		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog.	Cap.				
AY	AR	1000	AYUNTAMIENTO			
		2000	ACCION REG AMENTARIA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	445,332.00	31,000.00	476,332.00
		5000	MATERIALES Y SUMINSTROS	0.00	2,780.40	2,780.40
PM	CA	1000	SERVICIOS GENERALES	52,808.34	0.00	52,808.34
		2000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	132,000.00	46,534.87	178,534.87
		3000	PRESIDENCIA			
		4000	ACCION GUBERNAMENTAL			
SA	DA	1000	SERVICIOS PERSONALES	467,999.00	1.00	468,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMINSTROS	300,000.00	11,189.25	311,189.25
		3000	SERVICIOS GENERALES	369,600.00	11,359.15	380,959.15
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
TM	EY	1000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
		2000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
		3000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1,640,931.00	93,363.66	1,734,294.66
		4000	SERVICIOS PERSONALES	36,000.00	13,620.65	49,620.65
DSPM	HN	1000	MATERIALES Y SUMINSTROS	312,000.00	150,198.04	462,198.04
		2000	SERVICIOS GENERALES	534,000.00	525,961.97	1,059,961.97
		3000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		4000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
DSPM	IB	1000	TESORERIA MUNICIPAL			
		2000	ADMON. DE LA POLITICA DE INGRESOS	810,331.00	0.00	810,331.00
		3000	SERVICIOS PERSONALES	612,000.00	82,280.67	694,280.67
		4000	MATERIALES Y SUMINSTROS	1,592,533.00	187,369.24	1,739,902.24
DSPM	38	1000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
		2000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		3000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
		4000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
OCC	GU	1000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
		2000	DIR DE OBRAS			
		3000	ADMON. DE SERVICIOS PÚB.	197,332.00	8,750.00	206,082.00
		4000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	32,849.73	44,849.73
OCC	ON	1000	MATERIALES Y SUMINSTROS	16,800.00	0.00	16,800.00
		2000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
		3000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
		4000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,289,797.59	975,152.00	4,264,949.59
OCC	ON	1000	DIR DE SERVICIOS			
		2000	ADMON. DE SERVICIOS PÚB.	1,528,331.00	105,801.67	1,634,132.67
		3000	SERVICIOS PERSONALES	462,000.00	177,457.78	639,457.78
		4000	MATERIALES Y SUMINSTROS	534,000.00	1,035,236.45	1,569,236.45
OCC	ON	1000	SERVICIOS GENERALES	0.00	90,839.21	90,839.21
		2000	ADMON. DE LA SIG. PÚBLICA	262,190.00	138,568.80	400,758.80
		3000	MATERIALES Y SUMINSTROS	156,000.00	135,548.90	291,548.90
		4000	SERVICIOS GENERALES	49,467.00	59,829.46	109,296.46
OCC	ON	1000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
		2000	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION CONTROL Y EV. GESTION MPAL			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	314,665.00	0.00	314,665.00
		4000	MATERIALES Y SUMINSTROS	12,000.00	1,440.52	13,440.52
OCC	ON	1000	SERVICIOS GENERALES	97,440.00	0.00	97,440.00
		2000	SISTEMA DIF			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	285,998.00	29,100.53	315,098.53
		4000	MATERIALES Y SUMINSTROS	0.00	0.00	0.00
OCC	ON	1000	SERVICIOS GENERALES	192,000.00	8,623.17	200,623.17
		2000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	168,000.00	62,512.47	230,512.47
		3000				
		4000				
TOTAL				14,843,554.93	4,017,369.59	18,860,924.52

Justificación

El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Dep	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
		1000	ACCION REGLAMENTARIA	445,332.00	69,000.00	376,332.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,808.34	34,808.34	18,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	132,000.00	9,000.00	123,000.00
PM	CA		PRESIDENCIA			
		1000	ACCION GUBERNAMENTAL	467,999.00	36,000.00	431,999.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	300,000.00	164,569.87	135,430.13
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	369,600.00	104,615.47	264,984.53
		4000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
SA	DA		SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
		1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1,640,931.00	801,596.37	839,334.63
		2000	SERVICIOS PERSONALES	36,000.00	13,000.00	23,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	312,000.00	90,105.19	221,894.81
		4000	SERVICIOS GENERALES	534,000.00	97,075.64	436,924.36
TM	EY		TESORERIA MUNICIPAL			
		1000	ADMÓN. DE LA POLITICA DE INGRESOS	810,331.00	131,125.00	679,206.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	632,000.00	351,804.19	280,195.81
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,557,533.00	262,420.32	1,295,112.68
		4000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
DSPM	HN		DIR. DE OBRAS			
		1000	ADMÓN. DE SERVICIOS PÚB.	197,332.00	5,155.20	192,176.80
		2000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,800.00	13,685.20	3,114.80
		5000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
DSPM	JB		DIR. DE SERVICIOS			
		1000	ADMÓN. DE SERVICIOS PÚB.	1,528,331.00	23,189.50	1,505,141.50
		2000	SERVICIOS PERSONALES	467,000.00	201,314.12	265,685.88
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	534,000.00	60,674.65	473,325.35
		5000	SERVICIOS GENERALES	0.00	37,893.33	-37,893.33
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
		1000	CONTROL Y EV. GESTION MPAL.	314,665.00	36,250.00	278,415.00
		2000	SERVICIOS PERSONALES	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,440.00	64,064.44	33,375.56
		4000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
OCE	ON		SISTEMA DIF			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	285,998.00	0.00	285,998.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	192,000.00	138,000.00	54,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	168,000.00	90,000.00	78,000.00
TOTAL				14,843,511.34	4,017,369.59	10,826,141.75

Artículo 2º: Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 136 Fracción XXII de la constitución política del estado Libre y Soberano de Sonora, fracción IV, Inciso J) y 141 de la ley de gobierno y administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del estado.

Art. 3º: El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de ley de gobierno y administración Municipal, certifico y hago constar que la presente es una copia fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 MARTINA ALDEGONZALEZ BARRERA



ACUERDO No.
Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 31 de Diciembre de 2022.
Artículo 12.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Se amplía la partida por recursos recibidos de Cecop, ingresos con recursos remanentes de ejercicios anteriores, recursos de repupe.

Dep	Claves		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog.	Cap.				
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
		1000	ACCION REGLAMENTARIA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	445,332.00	0.00	445,332.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	52,808.34	0.00	52,808.34
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	132,000.00	0.00	132,000.00
PM	CA		PRESIDENCIA			
		1000	ACCION GUBERNAMENTAL		1,274.49	469,273.49
		2000	SERVICIOS PERSONALES	467,999.00	0.00	300,000.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	300,000.00	0.00	300,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	369,600.00	0.00	369,600.00
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
SA	DA		SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
		1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,640,931.00	0.00	1,640,931.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00	0.00	36,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	312,000.00	0.00	312,000.00
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	534,000.00	16,033.58	550,033.58
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
TM	EY		TESORERIA MUNICIPAL			
		1000	ADMN DE LA POLITICA DE INGRESOS			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	810,331.00	0.00	810,331.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	612,000.00	0.00	612,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	1,552,533.00	0.00	1,552,533.00
		5000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		7000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
9000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00		
DSPM	HN		DIR DE OBRAS			
		1000	ADMN. DE SERVICIOS PUB.			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	197,332.00	0.00	197,332.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	16,800.00	0.00	16,800.00
		6000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	3,289,797.59	261,156.88	3,550,954.47		
DSPM	IB		DIR DE SERVICIOS			
		1000	ADMN. DE SERVICIOS PUB.			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,528,331.00	0.00	1,528,331.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	462,000.00	165,840.52	627,840.52
		5000	SERVICIOS GENERALES	534,000.00	612,047.70	1,146,047.70
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
OCE	JB		ADMN. DE LA SIG. PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	262,190.00	0.00	262,190.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	156,000.00	0.00	156,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	49,467.00	0.00	49,467.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION CONTROL Y EV. GESTION MPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	314,665.00	0.00	314,665.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
			SERVICIOS GENERALES	97,440.00	0.00	97,440.00
OCE	ON		SISTEMA DIF			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	285,998.00	0.00	285,998.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	192,000.00	0.00	192,000.00
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	168,000.00	0.00	168,000.00
TOTAL				14,843,554.93	1,056,353.27	15,899,908.20

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 136 fracción XXII de la constitución política del estado libre y Soberano de Sonora y los artículos 61, fracción IV, inciso I) y 144 de la ley de gobierno y administración Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el boletín oficial del gobierno del estado.

Art. 3º.-El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de ley de gobierno y administración Municipal, certifico y hago constar que a presente en transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento.

SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO
Martina Aida González Barrera
Martina Aida González Barrera



Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2023CCX19IV-30012023-668867378

